

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.351

Soria.—Sábado 25 de Julio de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 63 y 68

NOTAS AL MARGEN

La reforma agraria y otros excesos

Tenemos por cierto que lo más interesante para el progreso de España y para el bien general es afianzar los principios de orden, paz y libertad al servicio del trabajo y de la producción.

No desconocíamos la urgencia de elevar a mil pesetas mensuales la gratificación de los representantes en las Cortes Constituyentes, y de que esta gratificación se cobrara anticipadamente; como también estimábamos de suprema conveniencia la construcción de un nuevo palacio del Congreso y de otro edificio para morada digna del Jefe del Estado, en lo que se calcula gastar una buena cantidad de millones de pesetas. Esto ya hallase proyectado y bien puede comenzar a estudiarse la resolución de otros problemas que no dejan de tener alguna importancia.

Aumenta el número de obreros sin trabajo; se suceden las huelgas con dolorosa frecuencia y las perturbaciones sangrientas están en el orden del día para discutirlos con argumentos de estaca y con voces de pistola; bajan los valores adscritos al crédito de la nación, emigran los capitales y los capitalistas, ciérranse fábricas y talleres, se eleva el costo de los productos alimenticios y crecen los impuestos que pesan sobre los agricultores, en tanto que se lanza a sembrar fortuna el plan de reforma en la propiedad de la tierra.

Un plantel de sabios en la ciencia jurídica y en los preceptos económicos, con la valiosa ayuda de expertos agricultores y ganaderos, todos acertadamente nombrados por el Gobierno provisional de la República, han ultimado el trabajo de la reforma agraria, emitiendo un informe que, sin duda alguna, hará olvidar el famoso que en tiempos de Carlos III redactó Jovellanos.

A esta reforma agraria, en términos más liberales y más radicales que los propuestos ahora, se adelantaron, en el siglo pasado, un príncipe de Salerno, en la provincia de Salamanca; doña María Castillo, en la de Huesca, y don Juan Quintanilla, en Lora del Río, quien cedió su inmensa propiedad a 2.200 jornaleros pobres, otorgándoles a cada individuo un lote de terreno, libre de toda carga, con su respectivo título de propiedad. Aquello que sin esfuerzo alguno y sin mérito de economía fue alcanzado, desapareció como el caudal que depara la lotería, y la buena obra de improvisar propietarios la deshizo en seguida la imprevisión, la incultura y la holgazanería.

No creemos que la reforma agraria ideada por los sabios que hoy ocupan de esta cuestión rinda frutos tan desgraciados como los que cosecharon en Lora del Río; pero juzgamos indispensable que a la vez que se repartan tierras y millones de pesetas a los obreros del campo que no tienen en donde caerse muertos, se ponga en sus corazones sentimientos de orden, de disciplina y de amor; ideas de paz, de cultura y de justicia.

La transformación de la propiedad rústica se ha hecho en nuestra provincia, durante estos últimos años, sin violencias, sin lastimar legítimos derechos, a base del crédito que garantizaba la honradez y el trabajo. Ganaron no poco los propietarios y los antiguos colonos se han redimido.

El ejemplo de Soria ha sido más fructífero que el de Lora del Río y muy bien podía servir para solucionar los arduos problemas que hoy plantea una necesidad, a la que es imprescindible atender, con todos los recursos de la ciencia, de la experiencia y del progreso para asegurar la tranquilidad pública y la grandeza de España.

PHILIPPO

CRONICA SOCIAL

El absurdo de encarecer las cosas

Una vez un ministro de las pasadas dictaduras tuvo una ocurrencia. Suprimir los cinco céntimos de entrega a los carteros cuando entregaban la correspondencia ordinaria procedente de otras provincias. Era un poco deshonroso una perra chica.

Eso mismo pensaba el público, y el que podía entregaba dos o tres, con lo que el cartero salía ganando.

Pero había que dignificar la clase, si señor, y se pensó en el sello de entrega que pone el remitente en las cartas. Después de todo, ¿quién está que el que escribe sea el que pague, porque el que recibe la carta, puede no interesarle lo que en ella se le diga y no desear por tanto esa correspondencia.

Pero el sello de entrega en cuestión no ha debido dar los resultados apetecidos y se ha pensado más de una vez en suprimirlo.

Al venir la República, ese sello se a finenciar como feneció la Monarquía. Mil demonios se lo llevaron, dirán los carteros y hasta el público! porque al público le molestaba ese sello demasiado. Ocurría muchas veces que teniendo sellos de todos los precios, no hay de los llamados de entrega, y tiene uno que buscarlos por todas partes con las consiguientes molestias.

¿Por qué no sustituirlo por un sello de cinco céntimos, pero un sello corriente, ya que el resultado final es el de sacar esa misera perra chica al que escribe la carta?

El ministro actual de Comunicaciones así lo ha comprendido, y parece que se va a llevar a efecto la reforma. En vez de sello de entrega, un sello más de cinco céntimos, al cual, el remitente de correspondencia, puede utilizar los sellos que quiera siempre que tengan el valor reglamentario, para que

Lo mismo dará poner un sello de treinta céntimos, que uno de veinte y otro de diez, que dos de quince, que seis de cinco, etc.

Son detalles que se deben tener en cuenta cuando se legisla. Detalles que parece que no tienen importancia y sin embargo evitan molestias a la gente. Y lo que se pueda evitar, debe evitarse.

Todo este cambio, por lo tanto, no puede tener más simpatías que las que tiene. A todo el mundo le parecerá bien.

Lo que ya no gustará tanto, es la decisión de mantener el gasto de esos cinco céntimos, ya que el público hubiera deseado la desaparición total del aumento para el que escribe.

Hay que tener en cuenta que la correspondencia sale demasiado cara y con ello la gente escribe poco. Cuando costaba más barata, se escribía más en proporción, naturalmente, al aumento de habitantes, ya que ahora los negocios son mayores y la gente está más capacitada para escribir, a medida que desaparecen los analfabetos, que aún existen por algunos rincones de España y para vergüenza de todos.

Y al decir rincones de España, metemos también a Madrid, que en eso viene a ser otro rincón de la Península, aunque esté en el centro. Porque analfabetos madrileños también existen, por el abandono de la enseñanza oficial, que no ha ofrecido el número de escuelas necesarias para dicho núcleo de población.

Pues bien; si la correspondencia fuera más barata, los ingresos aumentarían seguramente.

Porque muchos que hoy escriben en tarjetas postales por ahorrar quince céntimos (las tarjetas hay que entregarlas como las cartas, pero en cambio no necesi-

tan sello de entrega) lo harían en carta si solo costase veinte o veinticinco. Y los que no escriben, por parecerles cara quince céntimos la tarjeta postal, escribirían si solo costase diez o cinco, como antes costaba. Es verdad que la vida ha subido; pero en las cosas no solo hay que tener en cuenta el costo de realizarlas, sino el número de las que se realizan, ya que de la proporción depende muchas veces el precio. Los españoles tenemos la obsesión de encarecer las cosas para ganar más, cuando lo que debiera hacerse es aumentar la producción para ganar más y vender más barato.

Isidoro C. Lopetegui

CRONICAS SORIANAS

La destrucción del arbolado

Menudean los incendios en los montes. Todos los años por esta época, las llamas devoradoras, impulsadas por manos criminales, prenden su fuego destructor sobre nuestra mayor riqueza forestal, dejando convertidas en inhóspitos desiertos algunas zonas de arbolado exuberante.

Toda la vida nacional, en su estructuración esencialmente agraria, topa, en su normal desenvolvimiento, con estas enormes plagas, la inundación que deriva precisamente de la falta de árboles reguladores de la corriente, y la sequía, fenómeno inexplicable, donde, como en nuestro país, poseemos tanto caudal de agua.

¿Qué demuestra esto? sencillamente; que los pueblos sistemáticamente destructores del arbolado pagan con exceso tan suicida acción en quebrantos y miserias aflitivas de diversos matices.

Nunca nos cansaremos de repetirlo. Debe acometerse seguidamente un vasto plan de repoblación forestal, que un immoderado afán de roturaciones, arbitrarias, en algunos casos, y los estragos de un pastoreo abusivo, han dejado reducido a términos de una gran vergüenza. No quisiéramos señalar casos concretos, donde la más suprema ignorancia, mezclada de mala fe, se viene señalando año tras año, en montes que en la ilimitada área nacional constituyen prenda valiosa de riqueza. Los montes de Santa Inés, Zorraquino y adyacentes, con sus escarpas desnudas, están ahí, acusadores de lo que puede ser una conducta a todas luces reprochable.

¿Y cómo no va a haber inundaciones? Sin defensa las principales vías de entrada a los predios roturados, la amenaza constante de una irrupción puede convertirse cualquier día en tangible realidad, si no se acude a tiempo a remediarla con disposiciones adecuadas.

En el Ministerio de Fomento, como es notorio, existe ya un gran plan forestal y de regulación de nuestros principales ríos; un amplísimo programa de reconstrucción nacional que azares de la política unas veces, y la incapacidad de los titulares otras, van dejando olvidado en los empolvados archivos oficiales donde tantísimo proyectos duermen el sueño de los justos.

Un equivocado criterio, a juicio nuestro, viene informando de tiempo atrás el desenvolvimiento normal de un departamento donde la economía ya sabemos significa penuria y desatención de todos los servicios principales a él encomendados.

Acométase de una vez la anhelada reconstrucción forestal, y no olvidemos de paso inculcar en la mente de los campesinos la utilidad de saber conservar como algo que, por pertenecer al acervo común de todos los españoles, a todos nos incumbe respetar.

El árbol ha sido siempre símbolo inequívoco de libertades y derechos, pues aquellas y estos sólo pueden adquirirse por medio de una vida austera de respeto y de trabajo.

Saturmino RUIZ

Vinuesa, Julio 1931.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

AL VUELO

Las libertades mal digeridas

El ministro de Estado de la República, don Alejandro Lerroux, cuya vida templada en una perenne lucha política le ha suministrado el valioso caudal de saber que supone la experiencia, ha acertado a expresar con una frase rotunda, una realidad nacional indiscutible que fué causa de graves males en la vida española y puede, asimismo, renovarlos y repetirlos en perjuicio del nuevo régimen político.

Al aludir, en efecto, en reciente conversación con los periodistas extranjeros, al período parlamentario que ahora comienza y que el ministro de Estado advierte se halla erizado de dificultades, de las que confía saldrá victoriosa la República, afirmó la necesidad de acabar con las libertades mal digeridas por muchos, y convencer a otros tantos de que no existen los milagros que se esperaban del nuevo régimen.

Las libertades mal digeridas; he aquí un indudable acierto de expresión, toda vez que refleja una evidente realidad nacional, que se refiere a un equivocado, cuando no absurdo, concepto que muchos —y estos "muchos" constituyen con frecuencia dilatadas masas—, tienen de la libertad, noción que estiman en absoluto idéntica al derecho de hacer lo que les plazca o de interpretar en provecho propio las prescripciones de la ley.

Y la libertad es todo lo contrario: respeto al prójimo, acatamiento a la autoridad, sometimiento incondicional a las disposiciones de las leyes legítimas, tolerancia, cordialidad, factores todos que determinan el progreso y causan la felicidad de los pueblos.

Es así porque "las libertades mal digeridas", esto es, interpretadas por el pueblo en su verdadero y exacto sentido, en vez de ser fuente pródiga de felicidad, son la causa de los más graves daños, cuando no del desorden y de la anarquía.

E. López

FEMENINA

Los niños y las niñas

Es lógico que por un individuo no se juzgue a toda una clase.

Es racional que, aunque el número de "individuos" en caso —bueno o malo— sea crecido, la clase no sea juzgada tampoco en mal o en bien. Es preciso que triunfe un eclecticismo, y sea imparcial nuestro criterio.

Sin embargo, permítame hoy que haga una crítica de cierta clase del servicio doméstico, en la cual se haría necesario, más que en ninguna otra, la preparación profesional, y que, sin embargo, es la que más de ella carece.

Hablo de las niñas.

El cuidado de los niños es algo tan delicado, y requiere tal pulcritud, que sería conveniente mostrarnos partidarios de las escuelas de niñas, que tan sabiamente funcionan en Alemania e Inglaterra. Las "Nurses School", son algo de que estamos muy necesitados en España. En estos centros se enseña a las muchachas a vestir y lavar a los pequeñuelos, a corregirlos sin castigo corporal, a darles el alimento con la máxima pulcritud, y a acompañarles en sus jueguillos con amable alegría.

Las madres tienen con los pequeñuelos deberes inalterables. Ellas son, las que pudiendo hacerlo, deben ante todo y sobre todo, ser la "niñera por derecho propio" del pequeñuelo que durmió en su seno; pero la vida moderna tiene exigencias crueles, la mujer ha de ganarse el pan en lucha abierta, pues muchas veces el esfuerzo del varón no llega a sostener el hogar con aquellas comodidades apetecibles, y si la mujer posee la preparación necesaria, justo es acudir al palenque para llevar al hogar el bienestar máximo.

Esto, sin contar las veces que el varón no existe en el hogar de la madre, bien porque la muerte lo haya robado, bien por otras

múltiples e inevitables causas. Y cuando la mujer tiene que atender a las necesidades del hogar, esclava de una profesión, ya manual, como modista o bordadora, ya intelectual, como médica o escritora, su labor de cuidado directo a los hijos ha de quedar forzosamente reducida a la vigilancia y al amor, pero los menudos detalles forzosamente habrá de dejarlos en manos mercenarias que le inspiren máxima confianza.

Y he aquí el problema. Las niñas que por estas tierras españolas padecemos carecen de la preparación necesaria y a veces hasta de la ternura conveniente para tratar a las criaturas.

Todas estas consideraciones me las inspira precisamente un hecho ocurrido a persona de mi máximo afecto. La joven madre, observaba que su pequeño lloraba más desde la entrada en casa de la nueva niñera y aunque ella en persona bababa al niño y nunca notó en él nada anormal, extremaba la vigilancia para desentrañar el misterio de la irascibilidad extraña del pequeñuelo, de cuyo apacible. Y el resultado fué descubrir que la cándida niñera, tan cariñosa en presencia de la joven madre, propinaba al chiquitín terribles pellizcos cuando el niño—de año y medio—hacía en las ropitas aquella operación que obligaba a cambiar y lavar sus ropas.

Y como no es este el único caso que llega a nuestro conocimiento, por eso escribimos estas líneas propugnando la creación de la "Escuela de niñas", que puede responder a una necesidad social.

Regina

Cotarrillo

Como tiene nueva acera la calle de Caballeros, quieren ahora los ediles que nos traigan artilleros.

Cantar moderno: Al otro lado del Duero tengo mis amores, madre, y en el salón de sesiones diez y siete concejales.

La Alameda de Cervantes tiene de todo:

Rosaleda, fuentes, estanques, ruiseñores, palomas, peces de colores y ranas con la boca abierta.

Falta un detalle: Los leones de la fuente de la Plaza.

Claro que Carlos III podía incomodarse con los concejales republicanos.

¿No habíamos caído en la cuenta!

Constantemente oímos decir: "El Ayuntamiento no tiene dinero".

Y nosotros decimos: Eso aseguran, que está en crisis.

¿Cuando se transformará el pavimento de la Plaza de Cabrejas?

¿Termina en Septiembre el famoso subarrendamiento o monopolio del monte de Valonsadero?

¿Ha estudiado la Corporación qué solución debe dar a ese problema para que la ciudad resulte beneficiada?

¿Qué me cuentan ustedes del famoso Palacio de la Enseñanza?

¿Qué gestiones se llevan a cabo para que se construya una nueva Sucursal del Banco de España?

Pensamientos:

Si construyeran la Estación de Autobuses, completaríamos las necesidades: La del Torralba, la del Cañuelo, la de Autobuses y la de invierno.

Como al Cuartel de Santa Clara ya no es probable que envíen fuerzas militares, debían convertir el edificio en manicomio.

Aseguran que el problema catalán es de difícil solución. Más difícil es la solución del problema de los solares en Soria y se resolverá algún día.

No señalamos fecha, por temor a las rectificaciones. Francisco Soria Montenegro

EL REGIONALISMO

¿Y el Estatuto de Castilla?

Todas las regiones españolas han reivindicado su personalidad, han redactado sus proyectos de Estatuto y a estas horas trabajan ahincadamente para verlo hecho realidad.

La ocasión es, en efecto, única. Quien no haga valer ante las Cortes Constituyentes, en esta hora de revisión, sus derechos históricos y peculiares, sus intereses de raza y de geografía, sus libertades particulares y sus hechos diferenciales, será porque no los tenga o porque no los merezca.

Una constitución no se hace todas las semanas; un estado jurídico no se estructura todos los días. Si alguien pierde tan oportuno momento, habrá de quedarse, durante mucho tiempo, tal vez para siempre, condenado a esclavitud y silencio.

Y me estoy temiendo que ese alguien sea la Cenicienta eterna: Castilla.

Mientras España ha sido una entidad homogénea, una persona jurídica unitaria e indisoluble, bien estaba el que los castellanos sacrificásemos nuestros hechos diferenciales por la armonía común.

Pero ya se ha visto demasiado que cuatro siglos de centralismo no han bastado para borrar los particularismos regionales, ni siquiera para atenuarlos. El sacrificio de Castilla, entregando su personalidad ética e histórica para ser fundida en el crisol de la España unitaria, sobre ser estéril, ha sido mal agradecido. Nuestra nacionalidad, la más fuerte antes de la unión, la más diluida en la actualidad, la hemos perdido a cambio de un rencor de nuestros consocios, de una acusación injusta de opresión.

He aquí a Castilla pobre y a los demás países españoles, ricos. He ahí a todos redactando su pliego de cargos y a Castilla, muda e indecisa, dispuesta tan solo a escuchar y a callar.

¿Qué hemos ido ganando en la larga era del centralismo? Nada. ¿Qué sacaremos en la próxima estructura federal? De seguir en nuestra apatía, no obtendremos otra cosa que el diploma de vencidos, el papel de tirano caído, a quien no se agradece la libertad que otorga, pues que la entrega por fuerza.

Y la verdad es muy otra. Castilla es el único ejemplo, en la tierra, de nacionalidad que se entrega espontáneamente para fundirse con otras menos potentes que ella. Castilla es la única nación descubridora y conquistadora de mundos que, lejos de imponer sus ambiciones imperialistas, se abandona, se borra, se autoexcluye para intentar la creación de un algo grande y superior a sí misma. Si la genialidad política de Castilla no hubiese concebido el quijotesco disparate de suicidarse para dar vida al mito de la nación centralizada, si hubiese procedido con el imperialismo vulgar de las demás naciones vencedoras de la historia, a estas horas no redactarían sus estatutos las regiones que fueron más o menos libres, porque a estas horas en el solar de la España no habría más edificio que Castilla.

¿Cuáles son las causas? ¿Incapacidad? ¿Inferioridad? No. Castilla es víctima de su misma grandeza. Tan alto soñó, que creyó poder sustraerse a las leyes perpetuas de la historia humana. Pensó que le sería factible sobreponerse al dictado de "dominar o ser dominados". Supuso a los demás tan altruistas como ella e imaginó que del sacrificio de todos en abdicar de lo suyo iba a alumbrarse un conjunto soberano de perfección nacional.

Y al desvanecerse el sublime error, no tiene Castilla, a pesar de sus muchos intelectuales, una intelectualidad castellana, genuina, que redacte su estatuto, que haga revivir sus derechos históricos, que sepa reclamar sus libertades tradicionales.

Mientras de todos los extremos de la península surgen las demandas de derechos y las afirmaciones particularistas, los partidos centralistas siguen enviando a las provincias de Castilla sus candidatos cuneos y nuestros periódicos siguen explotando (todavía), la nota unitaria y del llamado interés general.

Los instantes apremian, el tiempo vuela y dentro de unas semanas la gran Asamblea discutirá los derechos de todos los pueblos hispanos.

Es preciso que discuta los nuestros igualmente; pero no en modo general, sino especial.

Quisiera tener una autoridad de que, por desgracia, carezco, para encarnarme con todos los intelectuales de Castilla y lanzarles el apóstrofe sublime de Castelar:

—¡Levantaos, esclavos, que tenéis Patria!

Julián de Torresano.

TEMAS CIENTIFICOS

El agua que hay que beber

El calor nos obliga a recurrir a beber agua con frecuencia, buscando así el remedio contra la sed, que si siempre es molesta, en tiempo de verano lo es mucho más. Pero conviene no abusar del agua y, sobre todo, saber qué agua hay que beber.

Las aguas de pozo, pantano o lago, no se deben usar sino en caso de necesidad, después de hervirlas, airearlas convenientemente y filtrarlas, porque de otro modo no tienen condiciones de potabilidad. El agua de los ríos de lecho pedregoso o arenoso es la más higiénica; sigue después la de manantial y luego la de lluvia.

Depende la cantidad de agua que debe ingerirse de la naturaleza del individuo y del momento en que se ingiera. Privarse del agua durante la comida o la digestión no es bueno, porque puede llegar a producir una irritación grande en el estómago, a causa del gran calor que se desarrolla. También puede producir grandes trastornos si se bebe una cantidad exagerada, porque disminuye la excitación que los alimentos producen en el estómago para que éste ejerza sus funciones, y, por lo tanto, hace la digestión más lenta y pesada.

Algunos autores creen que el

agua bebida con abundancia, fuera de la digestión, se asimila, cargando inútilmente de líquidos la sangre, y otros piensan que el agua así absorbida pasa a los riñones para ser eliminada, y no se acumula nunca a la sangre.

También se debe procurar, y esto tiene bastante importancia, que la temperatura del agua no exceda mucho de la de la atmósfera. Con el agua caliente no se calma; altera inconvenientemente las funciones digestivas y eleva la temperatura del cuerpo. El agua fría puede facilitar, hasta cierto punto, la digestión, porque estimula las funciones digestivas, además de rebajar la temperatura del organismo, todo esto cuando se toma en pequeña cantidad.

El agua es la bebida más natural y saludable de cuantas podemos tomar, pues la observación demuestra que en los individuos que beben solamente agua son muy raras las afecciones gastrohepáticas, las artríticas y las vías urinarias, y muy frecuentemente en los que prefieren las bebidas alcohólicas.

Dr. Fig.

FONDA MORAL. ARNEDELO Automóviles a trenes: correos Calahorra y Soria

Los acontecimientos de actualidad

Sangrientos sucesos en Sevilla.

Durante toda la semana se han registrado sangrientos sucesos en Sevilla y en varios pueblos importantes de aquella provincia. Los revolucionarios atacaron a la fuerza pública desde las azoteas de las casas y llegaron a disparar sus pistolas contra los tranvías y los transeúntes. La Guardia Civil repelió las agresiones, dando lugar estas batallas a sembrar la alarma en toda la población. Tan grave se consideró la situación que las autoridades acordaron declarar el estado de guerra en toda la provincia de Sevilla. Relatan los periódicos lo ocurrido en la bella ciudad andaluza, pero según algún testigo presencial los detalles verdaderos no reflejan toda la verdad de la angustiosa situación por que ha atravesado Sevilla y su provincia.

Sevilla en estado de guerra.

A las dos de la madrugada del jueves, las tropas recorrieron las calles de Sevilla proclamando la ley marcial. El bando publicado por el Capitán general es severísimo y al final del mismo, el general Ruiz Trillo da las siguientes instrucciones:

"Con objeto de que al ciudadano pacífico no le sorprendan posibles determinaciones de la fuerza pública, pongo en conocimiento de todos que ésta tiene órdenes concretas para hacer fuego sin previo aviso contra los grupos de cuatro o más individuos, siempre que, a su juicio, infundan sospechas los que lo compongan. Igualmente hago saber que, tan pronto sea ofendida o injuriada la fuerza pública, es peligroso asomarse a los balcones o azoteas, así como permanecer en la calle, ya que contra los que lo hagan puede disparar la fuerza sin aviso de ninguna parte.

También se hace saber que desde las casas donde se hostilice a las fuerzas del Ejército o a los agentes de la autoridad se emplearán los mayores medios de violencia que puedan utilizarse, llegando incluso a la destrucción del inmueble mediante el empleo de la artillería.

Espero del patriotismo y buen sentido del pueblo de Sevilla no me ponga en el trance, que deploraría, de tener que proceder con la energía que el cumplimiento del deber me dicta para impedir extralimitaciones que perturben la normalidad social, pues en esta disyuntiva tan dolorosa no vacilaré en llegar a los mayores extremos".

La artillería destruye edificios

El gobernador civil de Sevilla recibió a los periodistas, después de recorrer, en unión del general Ruiz Trillo la población.

El señor Bastos celebró una larga conferencia con el general Ruiz Trillo, y, de resultas de ella, la autoridad militar ha ordenado que en la Macarena se emplacen unas piezas de artillería dando frente a la taberna de la familia Cornelio, que, como se sabe, tiene un carácter anarquista muy significado. El general Ruiz Trillo dispuso que fuera destruida a cañonazos y así se hizo, derrumbándose el edificio después de 22 cañonazos.

Vuelan los aviones con ametralladoras.

Desde el amanecer del jueves vuelan sobre Sevilla varios aviones de la base de Tablada con ametralladoras, acechando los más leves movimientos de los vecinos que ocupan las azoteas y los pisos altos y dispuestos a reprimir de un modo violento las agresiones.

Por determinadas confidencias que ha recibido el gobernador a

primera hora de la tarde el general Ruiz Trillo ha dispuesto que se instalen en los lugares estratégicos las secciones de ametralladoras y piezas de artillería que fueron retiradas esta madrugada. También se ha adoptado gran lujo de precauciones en el Gobierno Civil y en sus alrededores, redoblándose el servicio de vigilancia en el edificio con fuerzas de la Guardia Civil.

Doce muertos y numerosos heridos.

Participan de Sevilla que en los sucesos han resultado doce personas muertas y más de sesenta heridas. Se desconoce el número total de víctimas que haya podido haber en toda la provincia.

Novcientos detenidos.

Comunican de Sevilla que ha sido habilitado un enorme sótano de los pabellones de la Plaza de España, en la Exposición, para instalar a los detenidos. Estos eran en la tarde del jueves, novecientos.

Llegan refuerzos.

Precedentes de Madrid llegaron a Sevilla ochenta parejas de la Guardia Civil. Se asegura que de un momento a otro llegará también a la capital andaluza un barco de guerra.

El doctor Vallina a un castillo.

Dicen de Cádiz que, procedentes de Sevilla, llegaron en un camión custodiado por la Guardia Civil el doctor Vallina y otros complicados en los sucesos desarrollados en las calles de Sevilla. Los detenidos ingresaron en el castillo de Santa Catalina, donde quedaron incomunicados.

El hambre en Málaga.

Comunican de Málaga que la crisis de trabajo se agudiza cada vez más en la provincia, sobre todo en el campo, donde el hambre se apodera de los hogares. Son constantes las comisiones que desfilan por el Gobierno civil en demanda de auxilio.

En algunos pueblos se han desarrollado incidentes por esta causa. En el pueblo de Arriete, un grupo como de unos veinte individuos arrebató a un panadero 100 kilos de pan y amenazaron con asaltar las tiendas si no se les facilitaba alimento.

Dice el separatista Maciá.

Maciá, al recibir a los periodistas en Barcelona les dijo que la gente ve una gran gravedad en los sucesos de actualidad.

Añadió que él no es pesimista y que confía en el buen sentido del pueblo.

Agregó que no sabe lo que será el decreto de defensa de la República, pero si es una autorización para reprimir con violencia, se opondrá a él con todas sus fuerzas.

Hay que esperar y no obrar con precipitación.

Las entidades obreras tienen que hacerse cargo de la situación.

Maciá tiene fe en la Generalidad, que hasta ahora no ha encontrado hostilidad contra ella.

Cataluña ha tenido situaciones mucho más graves y no ha pasado nada.

Ahora es más lo que se dice que lo que ocurre.

Los diputados médicos

Convocados por los médicos y diputados señores Covisa y Juarros, se reunieron ayer tarde todos los doctores que ostentan representación parlamentaria.

Los reunidos acordaron formar un grupo parlamentario para los efectos siguientes:

HILLO SISAL PARA SEGADORAS

Trillos, Horcas, Palas, Zoquetas, Lonas, Terlizos, Albarcas, Cordeleros de Cañamo y Esparto. Gran surtido y precios afinados en la Alpagatería de

SIMON SAINZ

CANALEJAS, 71

Primero, precisar las bases para una legislación defensora de la salud pública; segundo, estudiar el problema de la enseñanza médica en sus relaciones con la beneficencia y sanidad, y tercero, defender los anhelos e intereses de las clases sanitarias.

Se nombró una Comisión para hacer una ponencia compuesta por los señores Covisa, Juarros, Torres, Alonso, Sanchiz, Banús, Templado, Pareja, Aceituno y Negrín, y se eligió secretario del grupo a don José Templado.

Por último, se acordó comunicar la constitución del grupo y sus fines a los señores presidente de la Federación de colegios médicos y presidente de la Asociación de titulares inspectores municipales de Sanidad.

EL CANAL DE INES

De la comarca de San Esteban de Gormaz

Noticioso el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz de una posible paralización en las obras y proyectos de la Confederación del Duero, dado el criterio de economías que preside en el Ministerio de Fomento, y alarmados por la suerte que podía correr el canal de Ines, de importancia capital para toda esta comarca, convocó el pasado domingo a una reunión a las comisiones de Ines, Olmillos, Atauta, Peñalba, Aldea, Soto, Miño, Langa y San Esteban.

En ella reinó el mayor entusiasmo, y, pese a lo agobiante de las faenas del campo, acordaron designar una Comisión para que, en nombre de todos se trasladase a Valladolid a hacer presente sus anhelos ante los gestores técnicos y representantes del gobierno en la Confederación.

Esa comisión, integrada por el señor Pancorbo secretario de Aldea, don Felipe Heras y don Santos Blas, labradores de Soto de San Esteban y Langa, y don Emilio Hergueta y don Manuel del Valle, representantes de San Esteban y demás pueblos adheridos, en sus entrevistas sucesivas con el señor Pérez de los Cobos, autor del proyecto del Pantano de la Cuedra del Pozo, con el señor Fungairiño, director técnico de la Confederación y, sobre todo, con el Delegado de la República en la Confederación del Duero, hicieron tal acopio de datos en favor de la presente zona regable, que han traído la impresión formal de haber roto el hielo que rodeaba al proyecto del canal de Ines.

Traen más: la seguridad de que en un plazo de 15 días se personarán los dirigentes de la Confederación a comprobar, sobre el terreno, la verdad de las afirmaciones que los entusiastas comisionados han vertido en sus oficinas.

Y como en el caso concreto de la zona a regar por el canal de Ines, supera la realidad al retrato, bien podemos asegurar que el triunfo será nuestro.

Se halla virtualmente terminado el puente que sobre el río Pedro se ha construido en el término de Soto de San Esteban y que tanto ha de facilitar las faenas agrícolas y las relaciones de dicho pueblo, sobre todo en las épocas de lluvia, que casi materialmente quedaba aislado.

Así mismo ha aparecido en la "Gaceta" del día 20 la autorización del Ministro para sacar a subasta el ensanche del puente sobre el río Duero en San Esteban de Gormaz, incapaz hoy día, a todas luces, para el tráfico que sobre él circula.

Por noticias recogidas en Langa de Duero las semillas de trigo catalán de monte, de que hubieron de proveerse con motivo del

desastre del pedrisco del último año, se han dado muy bien, y aun cuando todavía no lo han trillado, son varios los que afirman que les ha de rtridir el doble, o quizá más, que el trigo del país.

Que así sea, ya que bien lo merecen tan esforzados y sufridos labradores.

El Corresponsal.

De la provincia.

SOMAEN

Día de júbilo, de entusiasmo, de íntima satisfacción, ha sido para este pueblo, el día 19, en que como final de curso, se celebraban las exposiciones escolares en el colegio de niños y niñas tan acaudalado profesor don Heliodoro Algorta Vallano.

Ese contento, esa inusitada alegría, vióse reflejada en el entusiasmo con que el vecindario llenó los locales, que artísticamente adornados, se utilizaron para la celebración del acto, el cual dió comienzo con la presencia de las autoridades, que así como todos los visitantes, examinaron detenidamente la variedad de láminas, dibujos, mapas, infinidad de cuadernos de escritura y problemas y otros trabajos manuales, observándose una gran diferencia en los que llevaban fecha de Febrero a los actuales, notándose que paulatinamente, fueron mejorando hasta llegar a la obtención de planas primorosamente escritas evidenciando la mayor cultura del educando conseguida con la participación, esfuerzo y trabajo del maestro, adelantando que en tan pocos meses, solo se consiguen a fuerza de abnegación e inteligencia.

Felicité a todos en nombre de EL AVISADOR NUMANTINO, a las autoridades locales, por su cooperación ya que con su presencia, realizaron la grandiosidad del acto, a los alumnos, por su aplicación, exhortándoles para que no sientan pereza por el estudio, que aumenten su ilustración como única riqueza que no está sujeta a vaivenes como los demás de la tierra, precioso pedestal de instituciones humanas, fundamento y base del progreso y bienestar de los pueblos y al señor Algorta, una a los calurosos elogios que a su extensa labor dedicaban todos los visitantes, los nuestros al que unimos el deseo de que siga trabajando con el celo e interés demostrado hasta ahora, para poder admirar a Somaen como pueblo de extraordinaria cultura y que todos los años celebre actos como este que son preciosos para poner en contacto, la escuela en el pueblo, sacarla de los moldes antiguos, mejorando la ilustración de los niños, que así se hace patria.

J. Melendo.

Historia menuda

Cuando fué elegido el Sr. Poincaré Presidente de la República francesa, la señora presidenta escogió el miércoles como día de recepción.

La señora ignora que la señora Fallieres tenía señalado el jueves —le dijo el "maitre d'hotel"—, y ello simplifica grandemente el servicio de los "sandwiches".

—¿Por qué?—preguntó madame Poincaré.

—Pues porque en seguida dan las doce, y a partir de esa hora, como estamos en viernes, hay muchos invitados que ya no los comen.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para

EXCURSIONES Y VIAJES

Avisos:

GODOFREDO DE MARCO

General Primo de Rivera, número 5, tercero.—Teléfono 146

Dirección telegráfica: Automóviles

LOS ALMACENES REDONDO

Tienen el gusto de ofrecer a sus clientes cazadores un extenso surtido en

Cartuchos cargados y vacíos

así como ESCOPETAS y artículos de caza en general a precios sin competencia.

Despacho:

Canalejas, 53 y 55 SORIA

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos etc., etc. Correo, telegrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correes y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mota; Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Información local NOTICIAS

La crisis de trabajo en Soria.—Nuevamente se encuentran sin trabajo en Soria numerosos obreros, los cuales presentáronse el miércoles último ante la Corporación municipal, en actitud pacífica, solicitando que se les diera ocupación.

El Alcalde de Soria, en vista de que son escasos los recursos con que cuenta el Ayuntamiento para remediar la situación de los trabajadores, realiza gestiones, a fin de que en unión del señor Gobernador civil y las demás autoridades pueda hallarse una solución al conflicto.

El denominado Palacio de la enseñanza.—Nada se sabe del famoso proyecto para construir en la parte alta de la población el denominado Palacio de la Enseñanza, integrado por las Escuelas Normales de ambos sexos y un moderno grupo escolar.

El ministro de Instrucción Pública se preocupa mucho de la construcción de escuelas y hasta ha anunciado que en breve plazo serán creadas veinticinco mil.

Creemos que las corporaciones de Soria, en unión de las autoridades de enseñanza, debían realizar alguna gestión cerca del ministro para que, por lo menos, conceda a esta ciudad el grupo escolar mencionado, de tanta necesidad.

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid para Almarza D. Eugenia Jiménez de Morana e hijos.

De Madrid, para El Royo, don Casimiro Vacas y familia.

De Villarrobledo, para Cidones, don Manuel María González.

De Logroño, para Salduero, don Andrés Vera y familia.

De Calatayud, para Arcos de Jalón don Joaquín Melendo y familia.

De Bilbao, doña Juana Romero e hija señorita Manolita.

Han salido:

Para Madrid, don Santiago Aparicio.

RADIO. Los mejores receptores americanos y europeos los vende Casa PASTORA, Canalejas, 60.

La tormenta del jueves.—A las tres de la tarde del jueves último descargó en Soria una horrorosa tormenta de agua, acompañada de grandes relámpagos y truenos. Durante media hora llovió torrencialmente y como algunas bocas del alcantarillado se cegaban o resultaban insuficientes, el agua se desbordó en algunas calles, principalmente en la de Canalejas, quedando el piso, en el cruce de algunas travasías, cubierto de arena. También se inundaron los pisos bajos de algunas viviendas a causa de la gran cantidad de agua que descargó la nube.

Después continuó lloviendo toda la tarde, aunque con menor intensidad.

La cuestión de los solares.—En reciente sesión celebrada por el Ayuntamiento de Soria se acordó que fuera vallado un solar que existe a la entrada de la ciudad, por considerar que se halla enclavado dentro de la población.

No es nuestro propósito querer lesionar los legítimos derechos de los propietarios de los solares existentes en las cercanías de la Alameda de Cervantes y estación del ferrocarril de Soria; pero en vista de la actual crisis de trabajo y en beneficio de la población, nos permitimos dirigir al Ayuntamiento una pregunta:

¿Por qué no celebrará la Corporación municipal una reunión con los dueños de todos los solares existentes en Soria para determinar de común acuerdo, la necesidad de construir edificios o viviendas lo más pronto posible, o, en caso de que los propietarios no puedan o no deseen edificar, aconsejarles que vendan los mencionados solares?

Comprendan, propietarios y Ayuntamiento, que en las actuales circunstancias, y con mayor urgencia al comenzar el otoño, los obreros de Soria no pueden ni deben quedar abandonados, si todos nos imponemos un pequeño sacrificio.

Distinción a un periodista.—Ha sido nombrado director del importante periódico aragonés "Diario de Avisos de Zaragoza" nuestro querido amigo don Rafael Pastor, culto y prestigioso abogado.

Reciba el señor Pastor nuestra más cordial y efusiva felicitación.

Ya cobran los diputados.—Ayer empezó a dirigir la Secretaría del Congreso las oportunas comunicaciones a los diputados advirtiéndoles que ya pueden hacer efectivas las dietas anticipadas que habían solicitado algunos.

AGENCIA DE NEGOCIOS de Satorio Hernández, Aduana Vieja, 2

Cobro de Inscripciones, Representación de Ayuntamientos, Entidades y particulares.

Los baños en el río Duero.—Merced a las oportunas órdenes dadas por la Alcaldía y el celoso Inspector de Policía Urbana señor Mozas, ningún vecino de esta capital ha vuelto a bañarse en las cercanías de la fábrica elevadora de agua.

En alguna ocasión hemos expuesto en las columnas de EL AVISADOR NUMANTINO la conveniencia de instalar en la orilla del río Duero, en el punto conocido por "La Tabla" doce o quince casetas de madera para los bañistas, dejando con anticipación en las debidas condiciones el piso de río a manera de playa.

A los bañistas se les exigirá veinticinco o cincuenta céntimos por ocupar una caseta y ello constituirá un pequeño ingreso para el Municipio.

Brindamos la iniciativa a los señores concejales a fin de que estudien ese proyecto, llevándolo a la práctica cuando las disponibilidades económicas lo permitan.

Hemos de añadir que en Zaragoza, Valladolid y otras capitales existe algo semejante y no solo alcanzan los beneficios de los baños a los hombres, sino también a las mujeres.

Suspensión de incorporación a filas.—Por orden circular del ministro de la Guerra se ha dispuesto quede en suspenso la incorporación a filas en 16 de Agosto próximo de los reclutas del cupo de instrucción, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1930 ordenada en el apartado a) de la regla segunda de la circular de 30 de Marzo pasado.

AUTOMOVILES de ALQUILER

Coches de turismo y ómnibus

Velocidad a gusto del cliente

NICOLAS MODREGO MUÑOZ

Precios económicos

Teléfono número 164

Marqués del Vadillo, 4. 3.º - decha

Gran verbena en Salduero.—El día dos de agosto próximo tendrá lugar en el pintoresco y simpático pueblo de Salduero una grandiosa verbena organizada por distinguidas señoras y señoritas de la expresada localidad. Será amenizada por la notable "Orquesta Balleñilla", de Soria y un clásico organillo verbenero, no faltando en los clásicos puestos los típicos churros, helados, sidras y toda clase de refrescos para que resulte más agradable la estancia de los excursionistas que, seguramente, en gran número concurrirán de todos los pueblos limítrofes y de la capital.

Por anticipado enviamos nuestra más cordial y efusiva felicitación a los organizadores de tan bella fiesta, en la cual, como en años anteriores, conseguirán un completo y definitivo triunfo.

Nombramiento.—Nuevamente ha sido destinado a la Caja de Recauda de Soria el conocido Suboficial del Ejército don Manuel Cotarelo Lombardero, que cuenta en nuestra ciudad con numerosas amistades.

Cordial enhorabuena.

GRAMOFONOS, DISCOS. Los mejores marcas, Casa PASTORA. Agencia exclusiva "La Voz de su Amo".

El suceso de esta mañana.—

Cuando se dirigía al mercado de esta población el joven del cercano pueblo de Los Rábanos Manuel Mateo Hernández, se espantó la caballería que montaba al cruzar en la carretera de Madrid e inmediaciones del Ventorro de la estación, los caballos sementales del Estado, teniendo la desgracia de que uno de estos le alcanzase, causándole una herida leve.

Fué curado en la Casa de Socorro por el médico don Antonio de Marco.

La tasa del trigo.—En el Consejo de ministros del viernes se aprobó un decreto que aparece en la "Gaceta" del día 18 y en el cual se proroga la tasa del trigo. El Decreto establece la nueva tasa mínima, en 46 pesetas por quintal métrico y la máxima en 53 pesetas.

Dentro de esta escala podrá fluctuar toda compraventa, dice, "con suficiente elasticidad y amplitud, atendidas la calidad y clase del cereal que sean objeto de contratación en cada caso particular".

El precio de tasa se fija en origen, como en el Decreto del General Berenguer y solo para los trigos sanos, limpios y comercialmente admisibles para la fabricación de harinas panificables y que no contengan cantidad superior a 2 por ciento de cuerpos extraños. A los que infrinjan la tasa se les impondrán multas: al vendedor y al comprador, por mitad.

La Estación de autobuses.—Por iniciativa de EL AVISADOR NUMANTINO, que en diferentes artículos trató de este asunto, el Ayuntamiento anterior acordó que se realizara el proyecto para la construcción de una Estación de autobuses, haciendo el correspondiente plano el señor Martiarena.

Sin duda, por la situación económica del actual Ayuntamiento este asunto ha quedado aplazado; pero es preciso llevarlo a la práctica lo antes posible, solicitando ayuda de los Poderes Públicos, que, lo mismo que conceden millones de pesetas para otras regiones, pueden otorgar una pequeña suma a la olvidada Soria.

La Estación de autobuses, con sus doce o quince departamentos y un bar, constituiría una buena fuente de ingresos para la Corporación municipal.

La Colonia escolar soriana.—Presidido por el Alcalde de Soria don José Antón Pacheco se reunió el jueves último el Patronato Escolar, acordando que la Colonia escolar sea instalada este año en el pintoresco pueblo de Molinos de Duero, en donde ya se cuenta con locales apropiados.

Celebramos que la Colonia escolar quede este año en nuestra provincia, como repetidas veces lo hemos solicitado.

Los niños mayores de 10 años y menores de 14 hijos de familias pobres y que por su estado de salud deseen formar parte de la Colonia Escolar Soriana que se instalará en Molinos de Duero, se servirán comunicarlo en el plazo de dos días a sus respectivos maestros, a fin de que éstos puedan formular las propuestas correspondientes.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE SORIA

Plaza de la República, 3

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por una imposición en cartilla nueva, 505'00 pesetas; por 34 imposiciones en cartillas antiguas, 26,127'15 pesetas; por préstamos cancelados, 12,523'90 pesetas.

Total de ingresos, 39,156'05 pesetas.

Pagos.—Por 42 devoluciones a cuenta, 23,843'94 pesetas; por préstamos concedidos, 9,788'00 pesetas.

Total de pagos, 33,631'94 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 5,524'11 pesetas.

Mejoras en el Circulo de la Amistad.—Se verifican en esta popular sociedad soriana las oportunas pruebas para la instalación de un moderno aparato de radio.

Según nos informan, los socios solicitarán en breve, de la Junta Directiva, la ampliación de los salones del Circulo, utilizando para ello los que actualmente ocupa el Casino de Numanzia.

Notas de turismo.—Hoy son esperados en nuestra ciudad, ciento veinticinco excursionistas de Valladolid que, ocupando veinticinco automóviles, se dirigen al Monasterio de Piedra.

Dichos turistas, acompañados del señor Mendizabal, visitarán esta tarde los principales monumentos de Soria, continuando después su excursión.

Cine Ideal.—Hoy, con motivo de la festividad del día, tienen lugar sugestivas sesiones sonoras en este salón, proyectándose la admirable comedia musical "Y la princesa se enamora" en la que Charles Farrell y Maurec O'Sullivan hacen una formidable creación, habilmente dirigidos por Alexander Korda.

Mañana domingo, sensacional acontecimiento con la reaparición de la pareja ideal Janet Gaynor - Charles Farrell en su primera película sonora "Un plato a la americana", comedia-opereta de fama mundial, que se hizo centenaria en los carteles de todos los grandes cinemas del mundo.

He aquí dos programas que, a no dudar, serán otros tantos éxitos y que harán que la hermosa sala del Ideal se vea estas noches tan brillantemente concurrida como las anteriores.

Nombramiento.—Don Hermenegildo Rojas Torres, que presta sus servicios en la Jefatura de Montes de esta provincia, ha sido nombrado Oficial tercero de Administración, con destino en el Gobierno civil de Soria.

Enhorabuena.

Un hombre herido.—Ayer, en las inmediaciones del pueblo de Fuentesaúco, y por cuestión de jornales, riñeron los segadores Pedro Cano, de treinta y ocho años, de Cano, de treinta y ocho años, de edad casado y natural de Cornago (Logroño) y su hermano político Emilio Hernández, de 41 años de edad, casado y de la misma localidad, que el anterior, resultando primero con una herida en la parte posterior de la espalda, que el segundo le causó con una hoz.

El herido fué conducido al Hospital Provincial de Soria y el agresor ingresó en esta prisión.

EMILIO BAEZA
CIRUGIA GENERAL
Consulta: HOTEL LAS HERAS, 3
SORIA

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR
Don Julio Molina y Díez
LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS. TENIENTE DE ALCAIDE DEL EJERCITO. AYUNTAMIENTO AUXILIAR DE ESTE INSTITUTO. PROFESOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. EXPROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CARIDAD DE ESTA CIUDAD
Falleció el día 25 de Julio de 1927, a los 34 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Su esposa viuda D.ª Fulgencia Araiz; madre política D.ª Celedonia; hermanos políticos D. Carmelo Araiz, D.ª Juana Carrascosa y doña Rosa San Joaquín; tíos Doroteo y Miguel Molina; primos y demás familia,
Ruegan a sus amigos y relacionados, lo encomienden a Dios en sus oraciones.
Soria 25 de Julio de

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

El señor Lerroux desmiente los rumores que han circulado sobre la formación de un Gobierno presidido por él.—Interesantes declaraciones de los ministros sobre los problemas de actualidad.—Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.—Ayer se celebró Consejo de ministros.—Nota de los acuerdos adoptados en la reunión ministerial.—También se celebraron dos sesiones en el Congreso.—La huelga de la Telefónica.—La situación en Sevilla.—Los Consejos de guerra no serán sumarísimos. Otras noticias de interés.

Madrid 25 (8 mañana)

ANTES DEL CONSEJO

Niega el señor Lerroux que vaya a formarse un Gobierno por él presidido.

Madrid.—Se anunció la celebración del Consejo de ministros en el Congreso y antes de las cinco llegó el ministro de Hacienda, que manifestó a los periodistas que había firmado una disposición prohibiendo se exportase bonito fresco a Francia, porque las fábricas españolas del litoral se quedaban sin las primeras materias.

El señor Maura, contestando a los periodistas, dijo que desconocía lo que hubiese de cierto en el rumor de que iba a ser detenida una personalidad política valenciana.

El señor Lerroux, rectificando los rumores sobre un pronto cambio ministerial y que el nuevo Gobierno estaría por él presidido, afirmó que a nadie había autorizado para lanzar esas versiones y le disgustaba mucho que circularan tales noticias porque no siente apatía por el poder y cree que este Gobierno debe merecer la ratificación del Parlamento y de la opinión pública, porque está dando un sentido político muy justo y en los momentos actuales es el único posible.

Agregó el señor Lerroux que ayer, después de la sesión de la Cámara, se le acercó el señor Barriobero para decirle que los federales pensaban incorporarse a la Alianza Republicana y ofrecer su concurso al Gobierno en cualquier situación. El señor Lerroux dijo que no era de los que cuentan la liebre antes de tenerla en el zurrón y nada contestó a estas manifestaciones. Insistió en que no tenía apatía del Poder, porque no quería ser desleal con sus compromisos de Gobierno, con sus compañeros y con el conocimiento de la realidad.

CONSEJOS DE GUERRA EN SEVILLA

A las once de la noche el ministro de la Gobernación conversó con el Director General de Seguridad en los pasillos de la Cámara y poco después el ministro de Instrucción Pública fué interrogado acerca de las noticias que se recibían de Sevilla, manifestando que esperaba referencias del ministro de la Guerra. Este manifestó que a las siete de la tarde había recibido informes de las autoridades andaluzas, y de ellos había dado cuenta al Consejo de ministros. Dijo que seguían los Consejos de guerra; pero que no había fusilamientos.

El señor Lerroux también manifestó que había oído al ministro de la Gobernación transmitir órdenes y que suponía que los Consejos de guerra no serían sumarísimos; así lo confirmó después el señor Maura, asegurando que los Consejos se celebrarían en juicio ordinario, porque habían sido autores de la muerte del capitán de la Guardia Civil cuatro individuos y solo uno había sido detenido. Afirmó el señor Maura, refutando las declaraciones del señor Maciá, que no serían disueltos los Sindicatos de Barcelona, ajenos a las perturbaciones que se registraban en aquella capital. Solo se había clausurado el sindicato de la madera y otro desde cuyo local se había agredido a la fuerza pública, pero no hubiera existido motivo para ello, no se habría dudado en clausurar todos los Sindicatos que provocasen perturbaciones.

Según el ministro de Estado, el Consejo había nombrado Embajador de España en Cuba; pero no daba su nombre hasta que fuese oportuno.

ACUERDOS DEL CONSEJO

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión de los ministros, adoptando los acuerdos siguientes:

Justicia.—Aprobación de expediente de libertad condicional en favor de doscientos sesenta y cuatro reclusos. Concesión de un crédito de 1.978.000 pesetas para construir una nueva prisión en Santander y otra en Valencia cuyo presupuesto asciende a 1.773.000 pesetas. Nombrando Director y Subdirector de los Registros.

Informó el señor de los Ríos sobre el derecho foral catalán.

Marina.—Propuesta para reformar las plantillas de los diferentes Cuerpos de la Armada.

Instrucción Pública.—Decretos dictando una resolución definitiva sobre las oposiciones para ingreso en el Magisterio convocadas en 1928. Otro nombrando Directores de los Institutos de Segovia y Logroño; otro designando vocales para el Consejo de Instrucción Pública; otros disponiendo la construcción de varios edificios escolares.

Economía.—Decreto reglamentando el personal de este ministerio.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—Al salir del Consejo el jefe del Gobierno dijo que volvería al Congreso a las once de la noche para hablar con el Presidente de la Cámara acerca de la constitución del Congreso el lunes próximo, y ratificó que en el Consejo que acababan de celebrar el ministro de la Guerra había informado de los sucesos ocurridos en Sevilla y de la actuación de los tribunales militares. Afirmó que no había ningún consejo de guerra sumarísimo.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dió cuenta de varios telegramas recibidos de provincias, en los que se interesaba recabarse de la Compañía Telefónica que no ejerciera represalias contra los empleados y obreros que solicitaban el reintegro y que así lo había recomendado a la Compañía, siempre que los solicitantes no hubieran incurrido en sanciones penales. Parece ser que la disposición de la Compañía Telefónica es muy buena, hallándose dispuesta a secundar los propósitos del ministro.

El Director de Seguridad manifestó que la policía había descubierto en la Moncloa una reunión clandestina de huelguistas de Teléfonos, siendo todos ellos detenidos. El conflicto creado a la Telefónica parece que está resuelto en todas las provincias.

PARO FORZOSO EN BILBAO

Madrid.—Ha visitado al señor Largo Caballero una comisión de la empresa de Altos Hornos, de Bilbao, para hacerle presente que habiendo disminuido el trabajo notablemente, la empresa se vería obligada a reducir el personal si en la semana próxima no se continuaban las obras del ferrocarril del Oeste, con las que se remediaría la crisis del trabajo. Según el ministro del Trabajo había pedido al de Fomento el expediente de estas obras, para dictar disposiciones que evitaran el paro en los Altos Hornos, logrando que trascendiera a otras industrias.

También visitaron al ministro del Trabajo los empleados de la Junta central de obras del puerto, para manifestarle que piensan sindicarse ingresando en la Unión General de Trabajadores, y solicitaban que el ministro no pusiera para ello dificultades. Al señor Largo Caballero le pareció muy bien esta determinación, siempre que se ajustase a los preceptos de la ley. Contestando el ministro del Trabajo a la consulta hecha por una comisión de un pueblo que solicitaba se resolviera el expediente incoado para el reparto de tierra, indicó que se abstuviera de llevar a efecto esta obra hasta que

se adoptara una resolución por las Cortes.

Respecto a la versión de que el Gobierno dimitiría el lunes próximo para que se formase otro presidido por el señor Lerroux, dijo que el Congreso acordaría lo que estimase pertinente, pero que en el Consejo nada se había tratado de esta cuestión.

Elementos de la organización telefónica obrera adscritos a la Unión General de Trabajadores han hecho presente que agradecían mucho el acuerdo de que facilitara personal para la Telefónica, pero que no lo aceptaban, porque deseaban que volvieran a ingresar al servicio de la Compañía los trabajadores que lo habían solicitado.

El ministro de Comunicaciones hizo presente que se había aprobado la facturación por correo de discos de gramófono, en las mismas condiciones y con el mismo franqueo que circulan los impresos.

El ministro de Justicia, refiriéndose a las noticias que circulan sobre el proyecto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, afirmó que no eran exactas y que parece se pretendía rociar este asunto del mismo equívoco que se ha puesto en otros problemas.

El Gobierno se ha limitado a obtener datos del importe a que ascienden los bienes inmuebles de la Iglesia y de las asociaciones religiosas, datos que se desconocían, y que se presentarán al Parlamento. El señor de los Ríos no puede anticipar cifras de lo que ascienden esas propiedades, pero desde luego afirma que alcanzan una suma importante.

Manifestó el señor de los Ríos que de lo ocurrido en Sevilla no tenía más referencias que lo publicado en la prensa.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—A las cinco y tres cuartos de la tarde dió principio la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul hallábase el ministro de la Gobernación. La Cámara aprobó el dictamen de la comisión de actos favorable para los candidatos elegidos en Badajoz, Barcelona y Sevilla (capital).

Se discuten las actas de Pontevedra, intervinieron los señores Saborit y Laizola. El voto en contra del señor Saborit no es aprobado por 140 votos en favor de la validez de la elección y 110 en contra. Quedan proclamados los diputados elegidos.

Pónense en discusión las actas de Salamanca. Hablan los señores Cordero, Presidente de la Comisión y otros oradores; así como el señor Galarza, que dice que las elecciones en aquella provincia tienen todos los típicos defectos del viejo régimen. Al iniciar su discurso el señor Unamuno fué objeto de una gran ovación.

La Cámara acuerda que sean proclamados todos los diputados elegidos en la provincia de Salamanca.

SEGUNDA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—Se reanuda la sesión a las doce menos cuarto de la noche. En el banco azul no hay ningún ministro. Se da comienzo a la discusión de las actas de La Coruña. Rodrigo Soriano pronuncia frases contra el Gobierno, referentes a los sucesos ocurridos en Sevilla que promueven indignación en la Cámara.

Hablan los señores Barriobero y otros diputados, y quedan apro-

badas las actas.

Las de Lugo quedan anuladas por 82 votos contra 52.

A las tres veinticinco de la madrugada se levanta la sesión y anuncia el Presidente que el lunes se reunirá el Congreso a las cinco de la tarde.

VISITA COMENTADA

Madrid.—A las once de la noche el Director General de Seguridad visitó al jefe del Gobierno en el despacho del Congreso, en donde se hallaban reunidos los ministros, para darles cuenta de una comunicación que acababa de recibir. El señor Galarza se negó a facilitar detalles a los periodistas y dijo que no podía ser tan explícito como los informadores de la prensa deseaban.

El Subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias de Sevilla acusaban tranquilidad.

Durante esta sesión el señor Maura salió distintas veces al teléfono y, abordado por los periodistas, manifestó que ninguna noticia podía dar de Sevilla ni de España, puesto que en todas partes existía tranquilidad.

El gobernador de Málaga había comunicado que la huelga general se consideraba fracasada.

LAS HUELGAS EN CATALUÑA

Barcelona.—El gobernador, al recibir anoche a los periodistas, informó que los obreros del muelle aceptaban el arbitraje y que se daría solución de esta forma al conflicto planteado.

AEROPUERTO EN VIZCAYA

Bilbao.—Los propietarios de terrenos en donde se proyecta establecer un aeropuerto, han prorrogado el derecho de opción para que los adquiera el Estado. Los terrenos se valían en un millón quinientas mil pesetas, y en igual suma los trabajos de explanación.

Al cerrar

Madrid 25 (3 tarde).

RENACE LA TRANQUILIDAD EN SEVILLA Y EN PROVINCIAS

Madrid.—Al recibir hoy el ministro de la Guerra a los periodistas les dijo que había celebrado una conferencia con el general Ruiz Trillo, de Sevilla, y que le participaba que la tranquilidad en aquella población la sostenían solamente unos doscientos individuos, en su mayoría forasteros, como se había comprobado por los carnets de la Confederación Nacional del Trabajo. Hoy la tranquilidad es absoluta. Circulan los carnajes y las huelgas existentes halláanse en vías de solución. La Telefónica empieza a regularizar el servicio.

En el puerto de Sevilla, en las fábricas y en los talleres ha mejorado la situación, entrando los obreros al trabajo.

Las autoridades, en vista de esto, habían tratado de levantar el estado de guerra y no lo han hecho todavía por la obra depuradora para esclarecer los sucesos. Según el señor Azaña no se ha hecho por parte del Gobierno presión alguna para que los juicios sumarísimos se transformasen en ordinarios. En el Consejo de ministros de anoche se tuvo esta noticia y el Gobierno se limitó a darse por enterado, acatando la resolución del auditor de guerra.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

HERNIAS ESPONTANEAS; HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMAMENTE POR LUTON HACEMAS DE MEDIO SIGLO (SOBRE LOS RESULTADOS DEL CUAL YA PUBLICABA SCHWALBE SUS OBSERVACIONES PERSONALES EN 1876, SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLQ DURABAN UNAS SEMANAS... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto por que, debido a esa circunstancia, no se fabrican en serie, ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL, como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concederemos a los clientes de modesta posición, que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO DE Jerónimo Farné Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida del Conde de Peñalver, 19, (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), MADRID En SORIA, HOTEL COMERCIO, fijamente los días 7 y 8 del mes de Agosto.

Como caso curioso dice el general Trillo que entre los individuos detenidos esta mañana existe uno que llevaba en el calcetín ocho mil pesetas.

DE BARCELONA

Madrid.—Los informes que recibe el ministro de la Guerra afirman que en Barcelona existe absoluta tranquilidad, así como en los demás pueblos de aquella provincia.

Igualmente comunican de Málaga que la población hace vida normal, y no se han llevado a efecto los propósitos anunciados por los sindicalistas.

EL SEÑOR MAURA SE SEPARA DE LA DERECHA REPUBLICANA

Madrid.—El señor Maura ha manifestado a los periodistas que se siente indignado por la conducta de la minoría de la derecha liberal republicana con motivo de su proceder en la votación de las actas de Lugo, que ha determinado la anulación de la representación en Cortes del Fiscal General de la República y del Director de Administración Local.

Desde hoy—agregó el señor Maura—nada tengo que ver con la Derecha liberal y así lo he participado al señor Blanco.

Me disgustó—siguió diciendo—no obedecer solo a lo que anoche sucedió, sino a otros actos que demuestran que esa minoría no acepta ninguna disciplina. Desde este momento me encuentro más solo que un hongo.

El señor Elola ha presentado la dimisión del cargo de Fiscal General de la República.

Con motivo de la festividad del día no han facilitado información en los demás ministerios.

Anuncios

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazas, receptores y material Philips-Radio Estudios, I. Soria

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cerda Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población Telera. 4-SORIA

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases Lápidas, panteones, máusoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de bronceado alimentario

DOMINGO MODREGO Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47 SORIA

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para bloqueo y mortero, todo a precios económicos. José Domínguez.—Real, 79. Soria Se sirve a domicilio.

CASTO HERNANDEZ Fábrica de Baldosas Hidráulicas de

JOAQUIN IGLESIAS Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria Primera establecida en Soria En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos

MARIANO JAVIERRE ORGIE Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, del cual es representante Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de enfermedades de los niños De 11 a 1 diarias Electricidad Médica.—Rayos X

JESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15.—SORIA Tiene almacén de tocino, Jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos Plaza Mayor, o. segundo.—Soria

CABALLO.—Se desea vender un caballo, entero; se dará capado si el comprador lo desea; alzada 1'60. Para tratar con Felix Martín, en Abejar.

LUBRIFICANTES.—Persona activa y bien relacionada, se necesita para la venta de lubricantes de una importante casa, en Soria y su provincia. Dirigirse a José Salas, calle García Burriel, 15, Zaragoza.

SE ALQUILA un piso segundo y un local, propio para industria, junto a separado. Esquina Numancia y Tejera.—Soria.

AMA DE CRIA casada, 21 años de edad y leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Domingo Gil, en Pozalmuro.

PARA TRANSPORTES generales, Miguel Calleja. Avisos, San Lorenzo, 9. Soria.

AMA DE CRIA, con leche de quince días y 27 años de edad; se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Sebastián Ibañez, Fábrica de Vicién.—Soria.

CARRO.—Vendo un carro de tres caballerías y bien vestido; un volquete y varios aparatos. Para verlos y tratar, dirigirse al molino de Almajano.

SUBASTA.—Se saca a pública subasta, en pliego cerrado y todo riesgo y ventura, el Frontón del barrio de Las Casas. Los planos y condiciones podrán verse en casa del señor Alcalde de dicho barrio. Los pliegos de condiciones serán abiertos el día 2 de Agosto próximo.

VACAS.—Se venden dos y cuatro cabras, en buenas condiciones. Dirigirse a don Antonio de Maza, en La Muela.

SIRVENTA.—Se necesita de 20 a 35 años, para servir en la República Argentina. Informes, don Antonio de Maza, en La Muela.

Casa VICEN VILA Tienda, Claustrilla, 5, Soria Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes, Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS Círculo de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

REUMATICOS HOTEL DEL BALNEARIO DE ARNEDILLO Precios moderados, excelente trato, todo confort.

AUTOMOVILES DE ALQUILER PRECIOS ECONOMICOS Matrícula SO. 720 y SO. 857 Casa Zapata Canalejas, 8, Tienda de máquinas de coser Fuentes, 4, 3.º. Teléfono núm. 108.

ARNEDILLO Fonda de Luis Marrodán Lázaro Esta es la más próxima al balneario. Reune condiciones inmejorables

CARROS.—Se venden 3 carros para tres y cuatro caballerías; y una galera, dando facilidades para el pago. Dirigirse a don Santiago Uriel, en Gómara.

VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE LOS BIENES DE UNA QUIEBRA En Soria tendrá lugar dicha venta, por la Sindicatura de la quiebra, el día 3 de agosto próximo, de las diez de la mañana en adelante, consistiendo los bienes en lo siguiente: Una fábrica mecánica de zapapillas, moderna, en marcha. Los demás de hilados y tejidos para sustrata de la anterior y de paños, mantas, etc. etc., habiendo también gran surtido en zapapillas y primeras materias. La fábrica está situada en Soria, donde pueden verse todos los bienes desde hoy en adelante, previo aviso al Sindicato don Sixto Morales, Canalejas, 48, Soria. Las condiciones de la subasta serán fijadas por la Sindicatura antes de su celebración.

PERDIDA de una mula en el término de Paredes, pel colorado, de cuatro años, de unas seis cuartas de alzada, con una estrella en la frente. Dirigirse a Lino Pérez, en Paredes, o a Pedro Antón, en Almaján.

OVETAS.—Se encontraron tres con marca, en el término de Bordejé. Se entregará al que acredite ser su dueño. Dirigirse al Sr. Alcalde de Bordejé.

AMA DE CRIA, soltera, de 22 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres. Señas: Pedro Escalada, Calaverón, 3. Soria.

"Granja Cuerva" Criadero de cerdos de pura raza York, Berk y de Vitoria. (seleccionados) Estos famosos cerdos tienen un sobrepeso de gordos, de 20 céntimos a 1 peseta en kilo en relación al de raza andaluza o extremeña. Venta de cerdos al detalle. PEDIDOS a Bernabé Cuerva, comisionista en ganados, Carretera de Toledo, 9, Carabanchel Bajo-Madrid-T. f. 72.992.

AGRICULTORES Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Diríjase a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria

AMA DE CRIA.—Se necesita ama de cria, para criar en casa de los padres. Buen sueldo. Dirigirse a Sebastián Ibañez, en la Fábrica de Vicién, Soria.

MOTOR.—Se vende uno de gasolina, de doce H.P., marca Bernard, estado seminuevo. Se daría a prueba y con facilidades. Dirigirse a Antonio Montón, en Santa María de Huerta.

PERDIDA de dos reses laneras, un cordero negro, esquilados con máquina. Se extraviaron del término de Cañamaque el día 5 del corriente. El que las haya recogido, diríjase al señor Secretario de dicho pueblo, quien gratificará.

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Reanuda su consulta mensual el primer jueves del mes. Primer día de consulta el 6 de Agosto. HOTEL COMERCIO.-Soria

ALFALFA.—Vendo en partidas de dos toneladas y media. Dirigirse a don Tirso Febrel, Soria.

FINCAS.—Se vende o arrienda la finca titulada Dehesa de Almad. También se venden unas fincas en Noviercas y una huerta en Osmá. Precio y condiciones se darán en Soria, San Juan, 1, 2.º, derecha.

MOTOR se vende, de aceite pesado, marca Campbell Diesel, 15 H. P. horizontal, arranque frío, estado superior. Solo ha trabajado tres meses. Para verlo y probarlo, en Covacita, Tomás Minguez y tratar, Faustino Moreno, Vinuesa.

NEUVINA (CREMA) 35 de CAJA BOTE PIA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • QUETERIAS • MERCERIAS

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

ANTONIO DEL CAMPO Medicina General ESPECIALISTA en Piel, Venéreo, Sifilís y Urinarias. Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º SORIA

Quemaduras, grietas de pechos, Torúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cicatrización Liras. En Farmacias y Droguerías.

Almopranas, úlceras, varices Consulta de 11 a 1 Alfonso I, n.º 18.-2.º Zaragoza Curación científica radical sin operación ni dolor. Procedimiento más moderno CONSULTORIO Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la piel, venéreo y sifilís

MEDICO.—Se anuncia vacante para su provisión en propiedad por concurso de méritos y término de treinta días, las plazas de Médico Titular Inspector Municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Soria, en esta provincia, compuesto de los pueblos de Peñalba de Esteban; vacantes por defunción del que las venía desempeñando, con la dotación anual de 1.370 pesetas. Tiene un censo de población de habitantes y seis familias inculadas en Beneficencia; es de 5.ª categoría y las solicitudes se dirigen al Alcalde de Soria, en el término de El Rey. Para tratar con su dueño Luis Lázaro Romero, en Covaleda.

SE VENDE o se arrienda para entrar en posesión desde San Miguel, la granja titulada "El Rincón", sita en el término de El Rey. Para tratar con su dueño Luis Lázaro Romero, en Covaleda.

SIRVENTA.—Se necesita, con buenos informes, para señor solo. Plaza de Bernardo Robles, 1, duplicado.

CASA.—Se vende la de la calle de Santa María, número 13, en esta ciudad. Dirigirse a don Fermín Martínez, Real 25, Soria.

DEPENDIENTE.—Se necesita un dependiente para tejidos, de 12 o 14 años. Dirigirse a Hermenegildo Villar, en Olvega.

BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc. De venta en la Librería de E. Lázaro Heras.—Soria.

